

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

CALLEJERAS

La musa helena de mi amigo Guillón Barrés evocaba ayer la silueta fugaz de una linda viajera, de opulentas formas y regios andares, ante la cual un antiesfético barrendero, terciando militarmente el palo de la escoba, en marcial apostura, ha tenido un romántico rasgo de plebeya galantería... Voluptuoso hábito de femineidad, divina como una ofrenda de los dioses, ha hecho vibrar alborozado y conmovido el plectro de Guillón, y en nostálgica sonata ha entonado un psalmo á la belleza que pasa, como un albo cisne, radiante de galardías, que hiende, señorial, el azul celeste, dejando en los ámbitos una estela de nítidos resplandores...

¡Oh, Guillón! ¿Cómo se conoce que Friné tentadora resucita en ti, ahora que el soplo cálido del Estío, lleno de vida, reanima el espíritu y desvanece sus nubes y sus nieves!... También yo, ¡oh, Guillón amigo! me he dado al ensueño en estos días estivales y luminosos. Y en tardes serenas, mientras el sol poniente envía bá la tierra su polvillo de oro, como mariposa inmensa de los aires agitando sus alas en postrer sacudida de amor, yo he repetido en silencio la estrofa peregrina, como un canto de nupcias y venturas:

Hoy el cielo y la tierra me sonrían, hoy llega al fondo de mi alma el sol... Y he vagado, á solas con mis delirios de artista y mis querellas de filósofo... he vagado por las amplias avenidas de los Hoteles, —de este suntuoso barrio de rectas calles y espléndidas mansiones, coronadas de mirillas y torreones,— y he visto cosas bellas y gratas como la linda procelaria...

¡Cuántos adorables rincones, entre rosales en flor! ¡Cuántas gentiles burguesitas paseando sus melancolías, como heroínas de Rubén, sobre las blancas arenas de los jardines!... ¡Cuántas bellas jardineras, desparramando el agua de los surtidores sobre sus plantas favoritas, en lluvia de perlas cristalinas agitadas por diminutas manos de mujer!...

¡Ah, Guillón! Olvida á tu viajera, blanca como un copo de nieve, y vente hacia estos adorables rincones, donde asoman el rostro pícaro nuestras gentiles burguesitas!... ¡Si vieras cuánta lozanía y qué espléndidas visiones de poeta!

Friné, la griega, no vive por aquí; mas te aseguro que Semiramis, la babilónica, ha sentido sus reales en estas amplias avenidas de los Hoteles.

Y para distraer su vudez, la triste soberana ha rodeado su corte de plantas y flores, que riegan las doncellas con su gracia.

Rucadén.

FRAILERIAS

Para que los neos lo añadan á la lista, les ofrecemos este caso de un fraile condenado á muerte, y ya van dos en este año: lo publicamos porque seguramente para la Buena Prensa no lo notificará á sus piadosos lectores.

Dice un colega: "Hé aquí un curioso telegrama: Santiago 19.—Ha sido condenado por la Corte de Justicia de Copiapó el fraile Francisco Garrido, autor del asesinato de una muchacha.

Este proceso ha sido sumamente escandaloso. Esto ha ocurrido, naturalmente, no en nuestro Santiago de Galicia, sino en el de Chile.

El fraile ha sido condenado á muerte. Hará dos años, más ó menos, en el departamento de la Victoria, al Sur de Santiago, el religioso Luis Francisco Garrido, de la orden franciscana, asesinó de dos balazos á Estela Gallegos, institutriz de un colegio de este pueblo.

En el respectivo examen médico se comprobó que ese sacerdote, no sólo había cometido un asesinato, sino que se había hecho reo de otro crimen más odioso: muerte Estela, profanó su cadáver.

Las causas que impulsaron á Garrido á cometer el crimen fueron los celos y el no querer acceder la víctima á sus asquerosas pretensiones.

Ahora dirán que estaba loco de lujuria ó loco de castidad, pues ésta es una de las peores locuras, de cuyos estragos es responsable la Iglesia que los impone.

¡Pero qué castos, qué puros, qué humildes y qué ascetas resultan estos pobrecitos frailes!

¡Oh, bendito freno de la religión, ayudado por el otro freno del celibato forzoso!

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asamblea republicana

Madrid 25 (21'45). Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea republicana. Como anunció, el debate ha resultado agitado, dando lugar á grandes incidentes.

Al comenzar el acto varios asambleístas presentaron una proposición rechazando la dimisión presentada por don Nicolás Salmerón y proponiendo en cambio que se le diera un voto de confianza por sus gestiones satisfactorias y su incansable labor en pro de los ideales democráticos.

Al leerse la proposición los antisolidarios protestan ruidosamente. La confusión entonces es enorme, siendo inútiles los esfuerzos de la presidencia para restablecer el orden.

Defensa de Salmerón

Calmados un poco los ánimos, hace uso de la palabra el director de "El Porvenir Navarro", D. Basilio Lacort, que pronuncia un fogoso discurso defendiendo la proposición y arremetiendo violentamente contra el Sr. Lerroux, que interrumpe al orador, secundándole sus amigos.

Reproduciéndose entonces las protestas y el incidente degenera en formidables escándalo. La presidencia amenaza con expulsar á algunos del local.

Pasada la algarabía hablan Odón de Buen y otros oradores, todos en defensa del Sr. Salmerón.

Estos discursos vuelven á enconar los ánimos por los términos duros que se emplean contra el Sr. Lerroux y sus partidarios, á quienes acusan de cábala desenfadada, entre grandes protestas de aquéllos.

En contra de la proposición

Hablan luego para impugnar la proposición los señores Azzati, Navarros y otros.

Todos arremeten á su vez contra los solidarios, acusándoles de haber perturbado la Unión republicana y haciendo grandes cargos al señor Salmerón, el que escucha impasible las acusaciones.

Los oradores insisten en que el voto de confianza lo rechaza la mayoría del partido republicano y, por tanto, que no podía otorgarse justamente, sin inferir agravio á dicha mayoría, en cuyo nombre protestaban de que tal cosa se intentase.

Los solidarios interrumpen á los oradores, promoviendo nuevo incidente.

Cuestiones de moralidad

Un asambleísta, el Sr. San José, pide la palabra y dice que antes de resolverse sobre el voto de confianza debía dilucidarse ciertas cuestiones de moralidad, en las que pretendió envolver á los acusadores del Sr. Salmerón.

Dos asambleístas se oponen á que se traten asuntos de índole privada en la Asamblea, y el Sr. San José se ve obligado á desistir de su propósito.

Votación interrumpida

Terminados estos incidentes el señor Morayta dice va á procederse á la votación del voto de confianza, la que se intenta llevar á efecto, suspendiéndose por la obstrucción de los antisolidarios que manifiestan que aún no se había discutido suficientemente.

Petición de Lerroux

En este momento el Sr. Lerroux pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana, anunciando que tenía que hablar con gran extensión para concretar sus cargos contra la persona que venía desempeñando la jefatura de Unión republicana.

El Sr. Salmerón se levanta y reta enérgicamente al Sr. Lerroux para que le acuse, en la seguridad de que sus censuras encontrarán la réplica de la verdad.

Grandes aplausos de los solidarios acogen las palabras del Sr. Salmerón. Se suspende el acto.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión, acordándose reanudar la mañana.

Al desfilarse la concurrencia los comentarios son animadísimo.

En los alrededores del teatro Variedades el público es numeroso.

Grupos de republicanos ovacionan al Sr. Salmerón y otros al Sr. Lerroux. El entusiasmo sigue en aumento.

Neutrales

Los asambleístas neutrales se hallan muy contrariados en vista de las graves disensiones que han surgido en el seno de la Asamblea, manifestando que les apena el resultado de los debates y que aun no pueden definir su línea de conducta ni sustentar un firme criterio.

Mesa.

CUESTIÓN PALPITANTE

Instancia de la Comisión provincial

La Comisión provincial de Canarias, por sí y á nombre de la Diputación de la misma provincia, con el respeto debido, á V. E. expone: Que, ocupando ya la atención de las Cortes los proyectos de ley presentados en asunto de tal gravedad para el desenvolvimiento de los intereses comerciales, y lo que más importa aun, para la prosperidad de la Agricultura, la riqueza y la vida material de esas Islas, como es el de las franquicias de nuestros Puertos, consagradas por el tiempo y una legislación no interrumpida de más de medio siglo, no puede permanecer extraña esta Corporación, representante de dicha Provincia, á la que de tan cerca le atañe.

Fundada en eso la Diputación provincial de Canarias se cree en el caso de salvaguardar los altos intereses aludidos, solicitando de V. E. se incluya en la nueva ley de presupuestos una autorización expresa, á fin de que el Gobierno pueda concertarse con este Cuerpo para la administración y cobranza de los arbitrios de Puertos francos, sobre la base de una prudencial rebaja en las tarifas respecto á aquellos artículos sujetos al impuesto de introducción, en beneficio de todos estos habitantes y especialmente de las clases proletarias, y cumpliéndose con las promesas hechas en la legislación del ramo de ampliar más adelante los beneficios de las franquicias, á la vez que estableciendo todos cuantos pactos se estimen convenientes para garantía de los intereses que representan ambas partes contratantes. Esa autorización, según debe entenderse, nada prejuzga, porque el detalle será objeto de las condiciones que luego se determinen. Entonces llegará el momento de adoptar aquellas actitudes que más convengan para evitar los perjuicios que muchos quieren ver en que se entregue á la Provincia la administración del impuesto, aplicándose los sobrantes á fines reconocidamente útiles para la misma Provincia; y tanto el Gobierno como la Diputación, tendrán la satisfacción legítima de, con las mayores facilidades dadas al tráfico, ver aumentarse en grande escala el movimiento de buques en estos puertos.

En méritos á lo queda indicado: A V. E. suplica tenga á bien recabar de las Cortes del Reino la autorización indispensable, seguro de que al llevarse á efecto la convención propuesta, el estado ob-

tendría á pesar de la baja en las tarifas, mayor canon que el que actualmente percibe, pudiendo además, coaseguir en el exceso de recaudación la parte proporcional que se estipulase, quedando lo demás á beneficio de la Provincia, cuya Diputación, con el aumento de recursos que esto significa, estaría en aptitud de fomentar las obras públicas de estas islas y atender al desarrollo de todos sus intereses morales y materiales, como así lo espera de la reconocida rectitud de V. E.—Santa Cruz de Tenerife, Junio 22 de 1907.

Nuestros temores

No hemos de disimularlos. Ni la instancia preinserta, ni las demás que ya se han cursado á Madrid, son medios bastantes para resolver el problema económico que se ventila, inclinando el ánimo del gobierno de parte de las aspiraciones del país. Esas instancias, cuando más, irán á aumentar el número de expedientes en la mesa del subsecretario de Hacienda, si es que consiguen traspasar los dinteles de las oficinas de registro. Es preciso acompañar lenguaje oficioso de esos materiales la voz del pueblo y las demandas de la justicia.

Requiere un acto colectivo que exteriorice el sentimiento público: una solidaria protesta contra el régimen económico que amenaza y con él la ruina del país que no podrá soportar la sangre de esos tres millones anuales que se le restan á sus fuerzas vitales.

De lo contrario habrarse reducido á una nonada la tentativa aislada de esos organismos que solicitan, por medio de papel sellado, una favorable solución en este asunto de tan excepcional interés.

Si á eso nada más se van á reducir las gestiones y desvelos de nuestras clases directoras, ¡aviados estamos!

La prensa isleña

Germinal

Dice que los caciques conservadores de la Palma, no se muestran muy propicios á protestar de la pretendida división de la provincia.

Estos elementos nuevos, añade *Germinal*, que son aquí instrumentos del Sr. León y Castillo, (así lo vienen pregonando á voz en cuello) trabajan para favorecer las constantes aspiraciones del Marqués del Muni, sintetizadas en aquellas palabras de Perojo, su vocero en el Congreso: "ó la división de la Provincia ó la capital para Las Palmas."

Háblase también de que ya se han corrido las órdenes para que el Alcalde republicano federal de Los Llanos, Sr. Lorenzo Calero y el de la villa del Paso, den por no recibida la invitación del Sr. Calzadilla y que esto mismo se ha aconsejado á los de Tijarafe,

Puntagorda y Garafia. No se ignora que las varas de San Andrés y Sáuces, Breña-alta, Barlovento, Breña-baja, Fuencaliente y Puntallana, se inclinan á favor del *statu quo* provincial. Marzo, según las últimas versiones, permanecerá neutral.

Continuaremos, termina diciendo *Germinal*, desembuchando á los conservadores de Yanes y á los de Sotomayor en cuanto con el asunto de la división de la Provincia se relaciona, para así tener al corriente al público de las intrigas de gabinete favorables ó adversas á Santa Cruz de Tenerife.

El Tiempo

Dice que es un hecho la creación del dispensario antituberculoso en esta Capital.

Según el colega conservador el día 1.º de Julio comenzarán las obras en el local cedido por el Excmo. Ayuntamiento, las cuales como es sabido costea dicha Corporación.

Inmediatamente que los locales estén terminados tendrá lugar la inauguración, cuyo acto se verificará con gran solemnidad, comenzando al día siguiente las consultas públicas y gratuitas para los enfermos pobres.

Con el fin de atender á los primeros gastos de instalación, el domingo 7 de Julio recorrerá postulando las calles de esta capital la agrupación de bandurrias y guitarras de la Sociedad Filarmonía, á la cual se agregarán elementos de gran valía de la misma, interpretando todos juntos las piezas musicales más escogidas de su numeroso repertorio.

Dicha agrupación visitará los centros de recreo y las casas de personas notables (1) de la población, esperando que dados los sentimientos filantrópicos de esta ciudad, la colecta alcance una cantidad respetable. Con el mismo objeto se trasladarán también un día á la vecina ciudad de La Laguna.

Aceite puro DE OLIVO

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán, de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, Valentín Sanz número 1, esquina á Imeldo Seris. (525)

DESDE MADRID

Quincena canaria

Las actas

Las actas siguen en cama y sin novedad.

Qué triunfo bajo todos aspectos para los mangoneadores electorales. Desencanto de los favorecidos y del público bajo muchos aspectos.

Bethencourt y los suyos, contando con las barbaridades de Icod, creían ya que todo el campo era orégano; y precisamente eso todo ha servido para arrojar sobre las últimas elecciones una mancha que no se limpia.

Y además todo eso ha servido también para que aquí se crea, ó más bien acabe de saberse, que tantas barbaridades y crímenes electorales no se cometerían sin el sordido interés y la empresa que explota á ese país pagando y manteniendo de diversos modos esa especie de bandidaje económico-político, ya enseñoreado de la mayor parte de esa región, y contra el cual en las últimas elecciones se daba á la desesperada la última batalla por los liberales y republicanos, contra la parte más podrida del funesto pacto que ahí, en el ánimo del Gobernador, ha imperado en los días de esas elecciones memorables, más repugnantes aun por algo que pudieran tener de trágicas, por lo mucho que han tenido de cómicas.

Proyectos

Y ahora algo que no es sólo de interés particular canario, pero que transformará más que ninguna otra política de Canarias: me refiero á los Proyectos de Ley de Administración local y la modificación de la Ley Electoral, sobre todo á esta última.

Me alegro de que sea lo primero que se discuta y de que el Gobierno le dé preferencia para que esté aprobado antes de las imperiosas vacaciones de este verano, á fin de que por ellas se hagan las nuevas elecciones, incluso las municipales, que debían verificarse en

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

EL AGUILA

Fábrica de Jarabes para Refrescos

TANGER

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos (498)

Asamblea, á la que asisten hoy casi todos los diputados republicanos y opositores.

En estos momentos el Sr. Lerroux explica su discurso contra el Sr. Salmerón.

La ansiedad es grandísima. Se han adoptado extraordinarias precauciones.

Un retén de guardia civil se ha situado en los pasillos del teatro Variedades.

Loño, agonizando

El ministro de la guerra se halla en estado desesperado, temiendo de un momento á otro un funesto desenlace.

Con este motivo se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy.

Mesa.

Registro civil

Día 26

Nacimientos

Manuel Arocha González.

Angel Arocha y Guillén.

Defunciones

D.ª Celestina Díaz Merrero, de esta capital, 24 años, viuda, Regla, Tuberculosis pulmonar.

D.ª Isabel Díaz García, de Güimar, soltera, 50 años, Hospital civil. Pneu-monia crónica.

Matrimonios

Ninguno.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Y SUS SIMILARES

Se cita por segunda vez á Junta general á todos los socios que pertenezcan á esta Sociedad para el día 27 de Junio, en la calle de Callao de Lima, número 19.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1907.—El Secretario, Carlos Núñez. (543)

Antonio Lecuona BANQUERO

Casa fundada en 1869.

Oficinas, San José núm. 15.

Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cirios, cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Seguros de cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:

A la vista . . . 1½ por 100 anual.
A 3 meses plazo. 2 id. id.
A 6 meses id. . 2½ id. id.
A 1 año . . . 3½ id. id.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

Día 27 Para Hamburgo, vapor Spanish Prince. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

27 Para Capetown, vapor Dunluce Castle. Agentes, Hamilton y C.ª

27 Para Liverpool, vapor Accra. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

27 Para Londres, vapor Maori. Agentes, Hamilton y C.ª

27 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor Viera y Clavijo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

27 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor León y Castillo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

27 Para Brazil y Buenos Aires, vapor Ravena. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

28 Para Costa de Africa, vapor Irma Woermann. Agentes, Hamilton y C.ª

28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor M. L. Villaverde. Agentes, viuda de La Roche.

28 Para Puerto Rico y Habana, vapor Pío IX. Agentes, T. Marco y C.ª

29 Para Hamburgo, vapor Paranagua. Agentes, Hamilton y C.ª

29 Para Habana y Méjico, vapor Sabor. Agentes, Elder Dempster y C.ª

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1151 vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 176.

Después de los anotados ayer, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Navarra, alemán, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito y un pasajero para Hamburgo.

San Nicolás, alemán, de Santos, Río Janeiro, Victoria y Palma, con 143 pasajeros de tránsito.

Belfast, inglés, de Cardiff, con carga de carbón para este puerto.

Avocet, inglés, de Liverpool, Lisboa y Las Palmas, con carga general y 2 pasajeros de tránsito.

PRESUPUESTOS DE 1908

Los recursos propuestos para compensar las bajas por consumos de los vinos son:

a) Cédulas personales, con autorización para establecer un recargo especial de tres décimas de su valor.

b) Carruajes de lujo, quedando facultados los Ayuntamientos para elevar el recargo actual hasta el 100 por 100.

c) Casinos y Circulos de recreo, con autorización para análoga elevación del tipo.

d) Autorización de 16 centésimas adicionales sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio.

e) Recargo de 2 décimas sobre el impuesto por consumo de gas y de electricidad.

f) Arbitrio municipal sobre los vinos de lujo, espumosos ó generosos, y sobre los vinos de pasto cuya graduación exceda de 16 grados.

g) Autorización para elevar hasta el 150 por 100 el actual recargo municipal de 120 sobre el consumo de aguardientes y licores.

h) Autorización para elevar el recargo sobre el consumo de la cerveza hasta la cuantía del actual derecho de tarifa de los vinos comunes.

Quando los enumerados recursos, no compensaren para los presupuestos municipales la baja que se produce por la desgravación de los vinos, se le señalará, por importe de la diferencia, una rebaja adicional en el cupo de consumo de las demás especies.

En casos excepcionales, cuando, por ejemplo, la recaudación municipal por la especie de "vinos" excediera del total cupo concertado con la Hacienda por el impuesto de consumos se entenderá facultado el Ayuntamiento para gravar con centésimas adicionales la contribución de la riqueza urbana.

En lo sucesivo, no se podrá establecer gravamen alguno sobre la introducción para el consumo, en las poblaciones á que se refiere la ley, de los vinos cuya graduación no exceda de los 16 grados.

7. Timbre sobre los naipes. Se propone la elevación gradual hasta 40 céntimos en las barajas ordinarias y hasta una peseta en las elases fijas.

8. Azúcares. Se eleva el impuesto especial á 35 pesetas en 100 kilos.

Se prohíbe durante tres años todo establecimiento de fábricas nuevas; y durante otros tres, en el radio de 80 kilómetros de las fábricas existentes.

9. Ley revisando, á fecha 1.º de enero de 1908, las tarifas de varios impuestos.

En la reforma del de Utilidades, se traen á tributar por las utilidades que obtengan, las Compañías anónimas dedicadas á ramos de fabricación. También tributarán por sus utilidades las profesiones del orden judicial. Se recargan en 10 centésimas para el Tesoro los epígrafes 2, 3 y 4 de la Tarifa 2.ª y todos los de la 3.ª

Se eleva en un 5 por 100 el impuesto sobre los Billetes de viajeros, con excepción de los de kilómetros y demás en que las Compañías otorgan ventajas especiales al público.

El impuesto de Derechos reales se eleva en 1 á 1½ por 100 la cuota, para las transmisiones entre colaterales del 4.º al 6.º grado; y se propone una escala graduada para las transmisiones entre extraños.

Boletín Oficial

Lunes 24 de Junio

Ministerio de Hacienda

R. O. disponiendo queden en suspenso todos los anuncios de subasta de Montes y terrenos baldíos del Estado ó de los Ayuntamientos, hasta que los cortes voten el nuevo proyecto de Ley.

Ministerio de Fomento

Circular de la Delegación Regia de Pósitos para el cobro de deudas atrasadas.

Delegación de Hacienda

Circular dando instrucciones para el cobro de las carpetas provisionales de los Pósitos de la Delegación Regia de Pósitos.

Hospital militar

Anuncia la subasta para adquisición de varios artículos para el suministro de dicho establecimiento.

Comandancia de Marina de Las Palmas

Anuncia que el pailebot "Libertad" se encontró á unas seis millas de Punta Hidalgo, una embarcación de 3-80 metros de eslora, para que las personas que tengan derecho á ella se presenten ante dicha Comandancia.

CONDECORACIÓN

Ya D. Santiago de la Rosa, presidente de la Diputación, es caballero cruzado.

Así lo leemos en nuestro colega El Tiempo, el cual añade que la Comisión provincial ha acordado regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al mencionado presidente.

Con este fausto suceso la gray conservadora está que arde en regocijo.

La cosa no es para menos. Después de las grandes desilusiones de la visita regia, esta gran cruz á don Santiago le viene el país como llovida del cielo.

Y algo es algo.

RESTAURANT del Casino de Sta. Cruz de Tenerife

MENÚ para el día de San Pedro

Puré crema Germiny. Filet de sama salsa Tartar. Paella á la valenciana.

Chuleta de carnero á la Provensale. Pastelón de pollo á la milanese.

Riñón satteado á la parisién. Salchicha estilo Luis XV. Entrecote á la marsellaise.

Postres. Flan caramelo. Queso, dulce, café, vinos, helados.

Se admiten encargos, con un día de anticipación, de los platos antes indicados.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el sábado 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle de San José número 6.

con objeto de proceder á la elección de los cargos de Tesorero y Vocales 1.º y 2.º, cuya renovación procede.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1907.—El Secretario Contador, Juan N. Perera. (547-3)

Efemérides canarias

26 Junio 1599. La flota holandesa de Vander-Doez, que días anteriores habia sido rechazada en la isla de la Gomera, se presenta ante el puerto de Las Palmas, Canaria, atacando el fuerte de La Luz, que se defendió con bizarría, logrando que una bala roja quemase la nave capitana.

26 Junio 1869. Se concede por el Gobierno un lazareto de observación en el puerto de la Luz de Canaria.

Crónica general

Naturalista español.—Desde hace algunos días se encuentran en Lanzarote el profesor de Geología de la Universidad Central de Madrid y otro Sr. Profesor ayudante, subvencionados por nuestro Gobierno, para estudiar la fauna y flora de este archipiélago, y escribir una obra científica sobre estas islas.

Han recorrido todos los pueblos acompañados del Diputado provincial D. Manuel Medina Rodríguez y del inteligente joven D. José Pereyra Galviani, visitando las Montañas del fuego, la Cueva de los Verdes, el Lago Tánubio etc.

Baja.—Por hallarse ligeramente indispuerto, ayer se dió de baja en su cargo de alcalde, el Sr. Calzadilla, entregando el mando de la jurisdicción el primer teniente de alcalde D. Juan M. Ballester, que habrá presidido la sesión municipal de esta tarde.

Regreso.—Según telegrama depositado ayer en la estación de Abona por el Gobernador civil, éste debe regresar hoy de la visita de inspección girada á las escuelas públicas del sur de la isla, en compañía del Inspector de instrucción pública D. Rodrigo de la Puerta.

Licencia.—Probablemente el próximo día 10 de Julio embarcará para la Península, con un mes de licencia, por enfermo, el oficial primero de este Gobierno civil, D. Pío Laguna.

Vapor correo.—Mañana por la tarde llegará de la Península y Las Palmas el vapor correo Villaverde, con la correspondencia y pasaje, saliendo de aquí para Santa Cruz de la Palma, pasado mañana.

Incendio.—En una era situada en el pago de El Pinar (Valverde), ha sido pasto de las llamas la existencia de paja y cebada que habia, cuyo im-

porte se calcula en 380 pesetas próximamente.

Como presuntos autores del incendio, han sido detenidos los convecinos Santiago Hernández Cabrera y Juan Padrón y Padrón, los cuales tenían recientes resentimientos con el dueño de las mieses quemadas.

Estudiante.—Ha regresado de la Península, después de haber cursado con brillantes notas el cuarto año en la Facultad de medicina de Sevilla, nuestro joven paisano D. Alonso Felipe Real.

Instancia.—La presentó ayer en el Ayuntamiento D. Agustín Gómez, solicitando en alquiler un kiosco del municipio, situado en el Paseo de los coches, donde el solicitante se propone establecer un café merendero.

Farmacía.—Nuestro apreciable amigo D. Tomás Domínguez Ballester nos participa en atenta carta haber adquirido la Farmacia que poseía en la Orotava el Sr. Sentenat.

Agradecemos la atención y deseamos al Sr. Domínguez muchas prosperidades.

Suceso.—Ayer de madrugada se cometió un robo en el café titulado La Unión, situado en la calle de la Cruz Verde n.º 14, cuyo establecimiento es de la propiedad de D. Antonio Salgado y don Pedro Campo.

Según el inspector que intervino en el asunto, los ladrones debieron entrar con una llave hecha á propósito, puesto que la cerradura, que es bastante resistente, no tiene señales de violencia, y se llevaron 133 pesetas en monedas españolas y francesas, una libra esterlina y varios chelines, dejando en el suelo, dentro de la tienda, un saquito que, sin duda con la precipitación, se les cayó, conteniendo noventa duros en billetes del Banco de España.

Lo sorprendente del caso es que los dueños del establecimiento, que anoche no dejaron en el dinero alguno, colocaron por fuera de la puerta, además de la cerradura, un candado con un resorte secreto y al abrir esta mañana la tienda vieron que el candado habia sido forzado durante la noche y no podía entrar la llave por estar completamente torcida la palanquilla de hierro que entra en el ojo de aquella.

El hecho representa un atrevimiento de primer orden y la falta completa de vigilancia nocturna, á pesar de que esa calle está también vigilada por los nuevos celadores que para su seguridad ha nombrado el comercio.

Comisión.—Para esta tarde á las 2, estaba convocada de nuevo la Comisión municipal de festejos y teatros, que no pudo reunirse ayer tarde por falta de número de señores vocales.

Militares.—Esta tarde á las 4 habrá continuado en el cuartel de San Carlos la revista de inspección leyéndose ante el Sr. General inspector las hojas de servicio de los Sres. Jefes y oficiales del Regimiento, los cuales estaban también convocados para este acto.

Asesinato.—En la noche del 9 del actual fue asesinada con arma de fuego, en Tuineje, la joven Juana Hernández Camejo. Realizó el crimen su convecino Juan Araya Padilla, el cual se dió á la fuga, internándose en los riscos de las montañas de Jandía, para huir en alguno de los barcos que frecuentan aquellas costas con motivo del tráfico de piedra de cal.

La guardia civil, en unión de varios vecinos, practicó diferentes pesquisas y registros por aquellas inmediaciones, logrando capturar al autor del hecho el día 19, en el punto denominado "Agua de Ligne".

Al ser detenido Juan Araya manifestó que el revólver con que cometió el delito lo habia arrojado al mar.

Ignóranse aquí los móviles que le indujeron á cometer el crimen.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

De regreso

Madrid 26 (12:20).

Han regresado á Valencia y Barcelona las expediciones de republicanos que vinieron á la Asamblea.

El desfile por las calles de Madrid ha resultado muy lucido.

En la estación el gentío era numeroso.

Se dieron vivas á España, á Cataluña y Valencia, siendo contestados por la multitud.

Los coros Clavé fueron ovacionados, cantando un hermoso himno en obsequio de la concurrencia.

Al ponerse en marcha el tren redobláronse los aplausos y los vivas, en medio de gran entusiasmo.

Los antisoldados se muestran muy satisfechos de este resultado, que consideran como uno de los mayores éxitos de su causa.

La Asamblea

Ha comenzado la cuarta sesión de la

Noviembre de este año y que á tal efecto serán suspendidas hasta que estén constituidos los nuevos organismos, que habrán de presidir á los nuevos actos electorales.

Fuera esa Junta Provincial del Censo, dejando á salvo el respeto debido á su Presidente y Secretario; fuera esas sucias cascarrias de Juntas Municipales y Mesas electorales, como las de Icod, Hermigua, Buenavista, Guancha, Victoria, etc., de donde salían con exclusión de todo nombre de patriota los candidatos que habian de servir para amparar aquellos funestos Ayuntamientos, tiranos de sus pueblos, dilapidadores de su riqueza; fuera toda intervención de las corporaciones municipales en la formación de las listas y de los alcaldes y tenientes-alcaldes en la presidencia de las mesas electorales! Toda la obra, todo ese mecanismo artificial con que el caciquismo leonino ahoga á Canarias se viene abajo grande y dichoso momento! al propio tiempo que acaba la sociedad que guardaba el tesoro que servía para corromper y falsificar á la moribunda Sociedad Arrendataria de Puertos francos.

Lo de la división

Quisieran tener, ni aun que mentar, un asunto empuñador del alma y del nombre del gran archipiélago canario, el de la división de la Provincia, que ha planteado en el Congreso un espíritu en cierto modo infantil, (lo saben cuantos conocen algo á Madrid): el Senador Sr. Conde de Casa Valencia. Se explica el efecto porque está el país en poder de un caciquismo prepotente, duradero, que ha llegado á creer se omnipotente; á quien declaran sus defensores dispensador de toda gracia gubernamental y á quien sus adversarios de Las Palmas piden como prueba de su omnipotencia ese atávico y desatentado capricho.

Nada más irritante para los que en las otras islas somos también sus enemigos que sufrir al propio tiempo los desmanes del tradicional cacique, los males de las pruebas de su poder, que le piden en Las Palmas sus adversarios para combatirle. Así unos y otros se tornan en nuestros enemigos.

Todo esto es verdad. Y para mayor tristeza es verdad que en Tenerife domina é impera Bethencourt Monteseoca, el Diputado provincial por Las Palmas. ¡Cómo esperar que los representantes de Santa Cruz de Tenerife y Senadores que él elige hayan hecho otra cosa que unos púdicos discreteos, que más valiera haber suprimido, en vez de las notas vibrantes, decisivas, finales que merece esta cuestión, colmo de audacia verdaderamente irritante!

Un Tinerfeño.

EL TIEMPO

Día 25 de Junio de 1907

Temperatura máxima á la sombra 25.7
Mínima 17.3
Oscilación 8.4

Dispensario antituberculoso

Al Director y Redacción de "El Tiempo"

Muy distinguidos amigos: Faltaría á un sagrado deber si no diese á ustedes mis gracias más expresivas por las inmerecidas alabanzas que á mi nombre dedican hoy con motivo de la creación del Dispensario antituberculoso.

Indudablemente tales alabanzas han nacido de la idea por ustedes tenida de que soy el único que ha trabajado el asunto por la carta, artículos y conferencias que á ustedes dirigí y con ustedes sostuve, por las distintas noticias y comunicaciones que al Sr. Sarmiento rogué publicara, por la prodigalidad con que di mi firma á la prensa en series muy largas de artículos, etc., pero me es muy grato hacerles presente que todo eso apenas me ocupó ocho ó diez horas diarias de trabajo y que por tanto no merece absolutamente nada.

Aparte de eso ustedes recordarán que desde el primer momento llamé en mi auxilio al médico militar D. Lucas Zamora Monterrubio, y crean que de todas veras lamento que no hayan citado su nombre, aún cuando quizá resulte explicable por no haber escrito en el asunto más que la carta en que contestó el artículo inicial y haber firmado otras en que tuve la alta honra de que uniese sin reparos su firma á la mía.

Así es que yo ruego á ustedes muy encarecidamente que no releguen á segundo término á tan digno como apreciable compañero.

Dándoles las gracias por anticipado quedo atentamente á sus órdenes.

Enrique Romero García.

Sic. 26 de Junio 1907.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 12 con 1.612 kilos.
Lanares 1 " " 14 "
Cabrias " " " " "
De cerda " " " " "

Reses: 13 1.626 kilos.

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, a 60 céntimos el litro.
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

SE VENDE Guantes y mitones

largos, calados y sin calar.

Grandes novedades

The Lion Tradig Co.
Alfonso XIII, 40-42.

Fernández y Padilla
Dentistas
Horas de consulta, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Café y Restaurant del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio a la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.
Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, perfitísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas a la inglesa, francesa y española. Precios baratísimos. (520)

Subasta VOLUNTARIA

Se saca a pública subasta el día 1.º de Julio próximo y hora de las diez, en la Notaría de D. Antonio Delgado del Castillo, en esta Capital, San Francisco, número 13, una casa y huerta con estanque, formando un solo cuerpo de bienes, situada en el Camino de los coches de esta población, y marcada con el número 2, por el tipo de 15.500 pesetas.
Dicha finca puede visitarse todos los días y a cualquiera hora. (541)

Guillotina

Se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

Arte de saber vivir

Libro utilísimo para las señoras y señoritas.
Precio: UNA peseta.
En la Imprenta García Cruz.

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina a la de San Roque, se halla establecido el depósito de

Cocinas

y demás aparatos para gas.
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

CURAS ASOMBROSAS NO MÁS REUMA!

Sin tomar medicinas de ninguna clase, ni molestar al enfermo, se cura el reuma, por muy antiguo que sea, en tres ó cuatro días.
Todos los enfermos, de reuma crónico y antiguo, que en esta Capital se han sometido a este prodigioso é inofensivo tratamiento, SE HAN CURADO RADICALMENTE.
Se dan los nombres de los enfermos curados, para que no se crea ser engaño ó bombo.
Honorarios módicos.
Consultas: Pérez Galdós, 27; de 1 a 3 de la tarde. (533)

Inglés

Mr. Arthur G. Spragg, Profesor de Inglés.—Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, 12. (531-20)

Se vende

una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse a la Rambla de Pulido número 85. (502)

Papel para flores.

San José, 36.

Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desearo la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse a la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores a los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:
Peones de primera. . . ptas. 2'50 al día
Idem de segunda. . . " 2'25 " "
Idem de 18 a 20 años. " 2 " "
Muchachos, según edad y condiciones.

La BOTA de PARIS ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa a su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A COMPRAR BARATO! en la BOTA DE PARIS
Dr. Comenge, 18 y 20.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.
Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. (503)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.
Benjamín Izquierdo Candelaria 27, esq. a Sol.
Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote.

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina a la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Se compran Importantes:

frutos para la exportación. admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados a bordo con carta orden a los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.
Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos a bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos

Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.
Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende semilla de tomates de gran producción.

Noria, 23. (533)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.
El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda a todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará a palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.
Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda a los seis meses. El que de sea hacerlo puede dirigirse por cartas a Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos Bazar Inglés en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el Bazar Internacional, en la calle de la Marina, esquina a la de San José.
Aprovechar la ocasión. (446)

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Se vende

una finca rústica situada en el Valle seco, y denominada La Cardonera. Tiene de cabida 18 a 20 fanegadas, con casa, cueva artificial, aljibe y era. Dispone de 3 fanegadas para plantíos de tomates y patatas y todo lo demás para pan sembrar y pastos; de éstas 2 fanegadas son de cantera de toba roja. Todo el terreno tiene infinidad de tuneras, muchas higueras, durazneros y granaderos y dos laureles de la India.
En la casa número 89 de la calle de San Martín, en esta Capital, se informará. (543-6 a)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
Para detalles é informes dirigirse a D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Todas las obras de Eduardo Zamacois, se hallan de venta en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ.

Se realizan LIBROS ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

Viera y Clavijo, 6. (521)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
CARGO DE **Manuel F. García**
TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos nuevos.
Preciosas letras para partos, enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres y cartas, memorandum, tarjetas-annuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.
Prontitud y precios moderados.
En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.
Calle de San José, No. 36.

84 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO," 81 UN CASAMIENTO EXTRAÑO

mano de Dios, de encontraros una tercera vez. Si os encuentro, ¿me permitiréis que me presente a vos... a fin de que podáis conocerme mejor?...

Tenia Marcelina la cabeza baja, y al levantarla se encontró su mirada con la ardiente del joven, apoderándose de ella una gran laxitud, mientras que una sonrisa de incredulidad y de desaliento vagó por sus labios.

—¡Si Dios lo quiere!—dijo prometiéndoselo.

Esto era muy poco, porque para Beaufort equivalía a intentar lo imposible, y esta esperanza hizo que se iluminase de tal modo la mirada del suplicante a impulsos de una dicha tan repentina, que Marcelina se asustó de lo que había hecho y dicho.

—¡Estoy loca! ¡Estoy loca!—murmuró.—Tendremos la felicidad de que nos encontrará, yo sabré impedirlo.

Beaufort se alejó y entró la señora Lépillly.

—Ya lo arreglé todo,—dijo.

—¿Facturaste el equipaje para Zurich?

—Sí, ¿no fué eso en lo que quedamos?

—Lo pensé mejor y cambié de itinerario, querida tia... ¡ya no vamos a Zurich!

—Pero, ¿te has vuelto loca?...

—¿Quién sabe!—respondió Marcelina suspirando.

—¿Y a dónde me llevas?

—A un país perdido en medio de la nieve, de las montañas y de los ventisqueros más inaccesibles.

—¿Y cómo se llama ese país?

—Grindelwald... ve a cambiar los billetes... anda, no te entretengas.

Y entre tanto que la bondadosa señora de Lépillly, devanándose los sesos, pero obedeciendo, hacía lo po-

Creyó Marcelina que le quitaban un gran peso de encima en cuanto observó que Beaufort no andaba alrededor, y a pesar de eso no pudo menos de suspirar.

¿Por qué suspira?

No lo sabía, y durante dos días estuvo muy nerviosa y pensativa, y con trabajo impidió que los labios dejasen salir las amargas palabras que subían desde su corazón, y desde entonces un pliegue permanente arrugó su entrecejo.

—El amor concluyó para mí! ¡Qué vida me espera en adelante!

Marcháronse de Berne y llegaron a Bâle.

El destino reíase de los temores de Marcelina y del respeto de Beaufort; éste había llegado antes que ellas a Bâle.

Al entrar en el despacho del correo, en la calle de Saint-Jean, cruzóse con el joven, que la saludó separándose a un lado para dejarla pasar.

En esa ocasión no vivían en el mismo hotel, pero los puntos en que suelen reunirse los viajeros son concurridos por todos ellos, y casi todos los días Marcelina y Beaufort se encontraban en los jardines ó en la exposición, en la catedral ó en el museo y en las iglesias.

Fuese poco a poco acostumbrando la joven a su presencia, y cuando entraba en alguna parte, lo primero que hacía de una manera vaga, sin darse cuenta de ello, era buscar a aquel rostro conocido.

Si le veía bajaba inmediatamente los ojos, pero durante el resto del día experimentaba en el fondo de su alma una misteriosa alegría que no sabía explicar.

No conocía aún el nombre de Pedro Beaufort, y el

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Maori Corinthic Avondale Castle	Julio 27 1 4
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	27
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Paranagua	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Irma Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Etruria Corrientes	29

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Pío IX
deberá llegar á este puerto el día 28 de Julio.
Admite carga y pasajeros
Agentes,
T. Marco y C. — S. en C.
Dr. Comenge, 1.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1907

Nombre de los vapores	Día de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	1 Julio	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

PRINCE LINE

El magnífico vapor correo inglés

Spanish Prince

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Junio con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera

El magnífico vapor inglés

Zweenu

saldrá el 28 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Cash and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 4.000 toneladas, saldrá de este puerto el 28 de Junio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Sabor

de 5000 toneladas, saldrá de este puerto el 29 de Junio directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.

Precio de pasaje para la Habana:
Primera. . . 545'85 pesetas.
Segunda . . . 440'85 "
Tercera . . . 181' "

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto del 1 al 2 de Julio.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, y Cotonou

El vapor francés

Campana

llegará á este puerto del 3 al 4 de Julio.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Troude

llegará á este puerto del 21 al 23 de Julio.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes Hardisson Freres.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mia, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B). Faltan agentes representantes. (527)

Las mejores TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens, porque conocen sus buenas cualidades.



Las verdaderas Tintas Stephens, son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Trés Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta uegra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.



De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—Dr. Comenge, 2.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 7 pasajeros de 1.ª clase y alguna carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)



EXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Cartulina blanca, en hojas.

En la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' "
Extranjero, semestre 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Céntr.
En la segunda id. la id. id. 10 "
En la tercera id. la id. id. 5 "
En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NUM. 164.

IMP. GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

recuerdo de éste no se separaba un momento de su imaginación durante el día.

—Y si hubiese sido sólo durante el día! pero por la noche sucedía lo mismo.

Su tropiezo, el abandono en que viviera y la maternidad, contribuyeron á hacer de ella una mujer que razonaba acerca del estado de su corazón, y preveía lo que iba á ocurrir en lo venidero.

—¿A dónde voy á ir á parar?—preguntóse un día.—¿Estoy loca? ¿Llegará mi insensatez hasta el extremo de olvidar que la mayor desgracia que puede sucederme es amar á ese hombre? ¿A dónde iría á parar con mi locura?

Y quiso marcharse otra vez bruscamente, sin informar á la señora Lépillly de las tempestades que agitaban su alma, y que la buena señora ignoraba en absoluto.

Admirábanla, aquellas bruscas determinaciones que la hacían ir de una parte á otra, sin cuenta ni razón, y muchas veces sin que tuviesen tiempo de visitar lo más notable de la población en que se hallaban.

Hemos dicho que adoraba á su sobrina, así que obediendo á ese cariño no hacía ninguna objeción.

En la estación central y en el momento mismo en que la señora de Lépillly se hallaba muy atareada tomando los billetes y facturando el equipaje, acercóse un joven á Marcelina que aguardaba en la sala de espera, y sombrero en mano se inclinó respetuosamente ante ella.

En ese saludo había algo más que respeto, timidez y pena, y no sé hasta qué punto algo como reproche, y así permaneció el joven unos segundos delante de Marcelina.

Esta, asustada, hubiera querido huir pero no pudo hacerlo, porque sintió que se la doblaban las piernas.

—Señorita,—dijo con voz temblorosa,—sé perfectamente que lo que hago es atrevido é inconveniente, pero os suplico que me perdonéis porque obro obedeciendo á impulsos que no puedo resistir. Vais á marcharos, tal vez os voy á perder no volviéndoos á ver más en mi vida, y no sé siquiera quién soís, á dónde vais y hasta ignoro vuestro nombre. Si supiéseis... si supiéseis...—repitió por dos veces profundamente turbado;—pero, no, no puedo deciroslo... Os suplico que me perdonéis... estoy loco... busqué por todas partes á una persona que os conociese y pudiese presentarme, y no encontré á nadie, absolutamente á nadie... parece que huís de la sociedad, queréis escapar de ella como si la tuvieseis miedo... y entonces véome obligado á presentarme yo mismo... Señorita, os vais... si la fiebre que veis que me domina no os asusta, decidme vuestro nombre, decidme en donde puedo encontrar en Francia á vuestra familia... porque ahora estoy seguro de que me presentarán á ella. Me llamo Pedro Beaufort, señorita, y si no queréis hacerme el más desgraciado de los hombres, no os incomodéis por lo que acabo de deciros, y sobre todo, no me tengáis en mal concepto.

No le respondió Marcelina ni una palabra, y se puso en pié para alejarse y Pedro Beaufort entonces le dijo con aire extraviado, propio de un loco:

—Señorita, os pierdo si os marcháis; sí, os pierdo; la casualidad hizo que os encontrase dos veces; al menos no seáis despiadada... Mirad, no sé á donde vais, no me lo digáis; pero si tengo la confianza, si Dios quiere, porque esta vez será más que la casualidad la